

En Salamanca, un trimestre. . . . 3.75 pes
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 id
Anuncios y otros insertos, precios por linea.
Todos los pagos anticipados.
Telégrafos: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 63

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts

Viernes 8 de Diciembre de 1916.

Año XXXII—Núm. 9.975

Supresión del descuento á los funcionarios

El Sr. Lerroux ha depositado en la mesa del Congreso una proposición de ley en el sentido de que transitoriamente, esto es, mientras duran los efectos de la guerra europea, no se exija á los funcionarios públicos el impuesto de utilidades que gravita sobre el sueldo y que vulgarmente se llama descuento. La originalidad no es del jefe de los radicales. El año pasado, por esta época, el Sr. Romeo tuvo idéntica iniciativa. Merecen póstumos. El Sr. Romeo por la gran visión que tuvo del problema. El Sr. Lerroux porque este derecho de iniciativa que tienen los representantes en Cortes rara vez suelen ejercerlo, y cuando lo usan, es para halagar al gremio, y lo cierto es que hasta hoy contaba el Sr. Lerroux con muy pocos proélitos entre los que desempeñan la función pública.

La idea envuelve un gran fondo de justicia. Desde el comienzo de la guerra y salvo rarísimas excepciones que no des truyen y sí confirman la regla general, puede afirmarse que el productor, el transformador y el comerciante, han ganado económicamente. El único que ha perdido ha sido el consumidor.

Un labrador encuentra más cereas los elementos necesarios para la producción; abonos, semillas, herrajes, animales, etc., pero que coja un lepicero y haga un conjunto en igualdad de unidades recolectadas, por cada una de sembradora ó por unidad de turno, entre un año antes de la guerra y hoy; compare ese aumento de coste en la producción, engendrador de un gasto, con el exceso de lo que ingresa, teniendo en cuenta el precio á que hoy vende sus frutos y al que lo vendería de ser una época normal; y yo le aseguro que, como resultado de esa pequeña operación de contabilidad, aparece un beneficio extraordinario á su favor.

No digamos nada del fabricante y del intermediario. Los productos fabriles de la industria española, que nunca se pensaría en su exportación, hoy se colocan en el extranjero. Por otra parte, se les ha suprimido la competencia del mercado internacional. Resultado de ambos hechos es que la producción industrial es requerida con insistencia y como lógica consecuencia de esa gran demanda, la elevación del precio de los artículos elaborados.

Se nos dirá que también los factores ó elementos de la industria han sufrido aumento. Conformes: pero lo que indiscutible es que no existe proporcionalidad entre ese aumento de coste en la fabricación y el sobrepeso establecido á los artículos transformados.

El industrial se aprovecha—no diré si hace bien ó mal, porque ahora no nos interesa—de la poca, ó mejor dicho, de la nula competencia que tiene.

¿Qué diremos de los comerciantes? Los de hilados, tejidos, productos químicos, maquinaria y algunos otros, creemos que de un día á otro irían á darse de baja en la contribución, porque, como todo venia de Alemania! Aproveche Ud. la ocasión—nos dicen cuando entramos en un comercio—para comprar guantes, ó petacas, ó corbates, ó piedras para encendedores, porque estos artículos van á faltar en el mercado.

Esta es la recomendación que nos hacen los pobrecitos comerciantes que nos estiman tanto, que prefieren quedarse sin mercaderías con tal de que no nos encontremos un día privados del gusto de ponernos una chalina ó sin encender el chiquero. Eso sí, en consideración al cliente, sólo se le cobra un treinta por ciento más elevado que el precio ordinario.

Pero lo cierto es que ni las anaqueladas se quedan vacías, ni los comerciantes se dan de baja en la industria por falta de géneros; qué prueba? Sin duda que el ánimo de lucro ha hecho ver al intermediario la ocasión propicia de extender á los artículos que se fabrican en todas las naciones el tópicó de la exclusividad alemana para fijar á los mismos precios superiores á los normales.

Tampoco diré, porque no hace falta, si hacen bien ó mal, y si, para cuando lleguen estos casos, el Estado debe tomar cartas en el asunto, dejando caer sobre estos suelos una gota de socialismo.

Resulta, pues, evidente que el único perjudicado es el consumidor, porque este encuentra los productos del suelo y las transformaciones de los mismos á precios mucho más elevados que en épocas ordinarias. Claro es que el productor también consume, y en la porción consumida encuentra elevación de precio, pero que dan nivelados y aún existe superávit con la elevación de sus ganancias.

De la categoría de rentistas y vagos no he de ocuparme, sino de los segundos, y dentro de ellos hoy ó mejor día mañana de los funcionarios públicos.

Pedro Redondo. Salamanca, 7 Diciembre 1916.

DE AYER A HOY

Cel bra hoy la Iglesia la festividad de la Purísima, netamente española, y nuestra infantería honrará á su patrona con solemnes cultos y con grandes festejos, que demuestran el amor que la tiene.

En Salamanca serán los alumnos de la Escuela Militar los que organizarán las fiestas y estas serán como organizadas por tan simpático elemento.

Mañana hablaremos. Los guardias municipales hablan de la reforma que en su servicio se ha introducido y piden que se procure armonizar con la suya la conveniencia de la población y del Concejo.

La verdad es que si sus ruegos pudieran ser atendidos sin perjuicio de trascendencia, nada se perdería y acaso se ganara mucho.

El expediente para conceder la Cruz de Beneficencia á Sor Victoria, santa mujer, que ha dedicado su vida al auxilio de los desvalidos, continúa tramitándose y seguramente será aprobado muy en breve.

Con lo cual se alegrará todo el mundo menos la interesada, que protestará de honores que ni quiere ni necesita.

En la Audiencia siguió la vista de la causa de Martiago y hubo discursos muy elocuentes.

Lo malo es que tales torneos retóricos se celebran teniendo como premio del vencedor la vida de un hombre.

Inocente... culpable... hombre sobre todo. Sigue reinando el frío, cada día más implacable y continúan las heladas acabando con las templadas saludes.

MADRID AL DIA

Cosas de la corte

Hace días, yendo á visitar los restos de la casa de Goya, puse por la calle de Carmuel, donde hay dos tiendas de ultramarinos, la de mi amigo Vidal y la de Victoriano Pozas, y miré hacia ellas sin ver nada, porque era casi de noche y el tiempo estaba bastante obscuro.

¡Quién había de decirme que en la última veían géneros ultramarinos al por menor, en aquel mismo instante, el «santero» y un cómplice del famoso robo cometido en Corrales!

Yo iba preocupado con la pintura y con la poesía, que son cosas abstractas y muy opuestas al instinto policíaco, y ni siquiera barrunté que en aquella vía, tan honrada aparentemente, pudieran ocultarse los aún no conocidos desvalijadores de Correos. Guardábase tal empresa para la policía, que tampoco la inició, y sólo merced á un anónimo denunciante los ladrones han sido descubiertos.

Catorce son hasta la fecha, y parece que hay más, componiendo un número tan grande como el de los conspiradores que transformaron en república el antiguo reino lusitano.

En España—y menos mal—, los conspiradores no tienen ideas revolucionarias; conspiran únicamente contra el dinero ajeno, que es una tontería comparado con las instituciones seculares.

Hece mucho frío, un frío espantoso. Se me engaraban los dedos y se me suspende la cerebración. Dicen que si denunciante le han recompensado; él pedía 10 000 pesetas. Si le han metido en la bolsa tan fuerte suma, no tendrá frío; tendrá calefacción y otras cosas que entonces el cuerpo y el alma. ¿Por qué iría yo pensando en arte y poesía cuando pasaba por la calle del Carmuel?

El frío me pone nervioso, me exalta, me enloquece. Hoy me batiría hasta con un compañero de los que tienen estufas y billetes de Banco. Pero he leído los argumentos convincentes que contra el duelo entre periodistas ha publicado en *El Liberal*, D. Miguel Moya, y someto mis rivalidades á un tribunal de honor.

Además me consuela ver cómo sufren los aficionados á la buena música por fallarles hogaño la que en el Real se ejecutaba. El Patronato y el Gobierno deben de ser muy democratas, muy igualitarios, y ya que los pobres pasamos mil privaciones físicas, no quieren que los ricos tengan su manutención espiritual.

Pero no se acuerdan de los golfos que se guarecen bajo la marquesina de la Opera y se ganan algunas perras abriendo el vidrio de los carruajes.

Verdad es que el Municipio ha prometido instalar estufas públicas, pero las guarda para Mayo. ¿Por qué no las instala bajo techo y entre paredes? ¿Tanto cuestan unos barracones? Más cuestan los palacios y de palacios está llena nuestra capital.

¡Oh, qué frío! ¡Ay, cuántas necesidades no satisfechas! Mas no importa. Ya hemos averiguado la causa de todos nuestros males. Si escasean las subsis-

tencias y están carísimas en España, es porque de España se han llevado al extranjero lo bueno y lo mejor. Con esto y con saber que ni el Gobierno ni todos los encargados de mirar por nuestra vida aciertan á dar pje con bola, ya tenemos pleno conocimiento científico de la realidad. Nos falta carne, pero nos sobra ciencia. ¡Somos pobres, pero somos ilustres, porque somos sabios! ¡Ah, si fuésemos también monos, seríamos monosabios, é iríamos á la plaza á lomos de un jamego con nuestro respectivo y glorioso picador!

Pallol.

En el Seminario Pontificio

Velada literario-musical

Organizada por los alumnos del Seminario Pontificio tendrá lugar el domingo próximo, á las seis y media de la tarde y en el salón de actos, una brillante velada literario musical, con arreglo á escogido programa.

A dicho acto asistirán el Excmo. señor Obispo, el Rector de la Universidad y otras distinguidas personalidades, que han sido previamente invitadas.

La velada se celebrará en honor de la Inmaculada Concepción, y en ella tomarán parte los alumnos de aquel centro docente.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Valladolid, D. Juan José González Miralles.

Para la dehesa de Orquero, D. Juan Martín Marcos.

Para Fuensaldaña, el Sr. Arcediano de esta Catedral, D. Agustín Parrado, secretario de Cámara de este Obispa-

do. Para Béjar, D. Joaquín Méndez.

Han llegado: De Madrid, nuestro distinguido amigo y colaborador D. Manuel Martín García (Agacir), que pasará una temporada al lado de su familia, y D. Fernando Unamuno.

De Roma, donde ha estado pensionado por la Junta de los Colegios Universitarios, el presbítero D. Jesús Esteban Rollán, habiéndolo sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial del Carmen, de esta ciudad.

De días.

Hoy, día de la Purísima Concepción, celebran su santo las bellas y distinguidas señoritas de Maldonado, Lacalle, Brusi, García (D. S.) y Domínguez. Y las respetables señoras Vizcondesa viuda de Garci Grande, de Hernández (D. Bernardo) Ruiz, N.º Hernández, Chapado, Peairsa y López.

Necrológica.

Con asistencia de la mayor parte de los profesores y alumnos de esta Escuela Normal de Maestros y numerosa concurrencia, perteneciente á todas las clases sociales, se celebró ayer tarde la conducción á su última morada del cadáver del que fué ilustrado profesor de esta Escuela Normal, D. Faustino González Parra.

Presidiendo el duelo iban el director de la Normal, D. Luis Pérez Allá, los profesores D. Laureano Llorach, don Hugón Valle Barroso y D. Juan Francisco Rodríguez, y por parte de la familia D. Alejo Oria.

El cadáver fué llevado á hombros de alumnos normalistas, y en el acompañamiento figuraba la bandera de la Normal.

A su distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige y en especial á su hijo D. Emilio, nuestro estimado amigo.

También á las cuatro de la tarde tuvo lugar ayer la conducción del cadáver de la que en vida fué virtuosa señora D.ª Bernarda Labra Losada, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

A su desconsolado esposo, D. Leopoldo Soto, estimado amigo nuestro, y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Una boda.

Ayer tarde, á las cinco y media, se celebró en la iglesia de San Juan de Sahagún el enlace de la virtuosa y distinguida señorita D.ª Aurora Alonso García, hija de nuestro respetable amigo el propietario D. Vicente Alonso, con el joven industrial D. Ricardo Cid González, hijo del inspector general de ingenieros de montes y presidente de sección del Consejo forestal, D. Jerónimo Cid, con cuya amistad también nos honramos.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia, siendo padrinos la Sra. D.ª Aurora Rodríguez de Cid y D. Vicente Alonso. Firmaron el acto como testigos D. Ricardo Sánchez, D. Alfredo Alonso y D. Manuel Martín, por parte de la novia; D. Antonio González, el Sr. Conde de Francos y D. Eustasio García de Llerena por parte del novio.

Terminada la ceremonia y acompañados de las numerosas y distinguidas amistades que á ella asistieron, los recién casados se trasladaron al acreditado restaurant Novelty, donde se sirvió un delicado lunch con arreglo al siguiente menú:

Ponche inglés, pastelillos de «fajetas», empanadillas de ave, perdiz tru-

fada, gelatina de pavo, cabeza de jaba li y jamón en dulce, chantilly helados, queso chino, tartas, vinos: Jeréz y Borgoña. Licores: varios marcs, Champagne y hebanos.

A continuación damos la lista de las personas que á él concurrieron, en la que sentiríamos incurrir en omisiones, posibles por estar hecha por mesas, tal como los distinguidos invitados se hallaban distribuidos:

Mesa de cabecera.—Los novios, don Vicente Alonso, D. Jerónimo Cid y señora. D.ª María T. García (viuda de Martín Sánchez) Sra. de Llerena, don Antonio González y señora, D. Ricardo González y señora.

Sr. Conde de Francos y señora, señoritas María y Ceya Cid, D. Angel Vázquez de Parga y señora, D. Ricardo González Borreguero y señora, don Enrique Prieto y señora, D. Fernando Icar y señora, D. José M.ª Lamamié de Clairac, D.ª María Icar de Calvo, señoritas Teresa Alonso y Elsa Martín, D. José Manuel García y señora, D. Alfredo Alonso y señora, D. Manuel Fra de y señora, Sra. de Clairac, D. Miguel Icar Peyra, D.ª Adela Icar, D. Fernando Cid, D.ª Josefa Hernández, D.ª Agapita Aniceto, D. Calixto Pérez, D. Felipe Rodríguez, D. Natalio Alonso, D. Bernabé Coboleda, don Ignacio Sánchez, D. Juan Coboleda, señoritas Carmen Prieto y María Pérez Santos, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, Srtas. Caridad Laserna, Lolita Cid, Lolita Montero, Eloisa Rodríguez Paz Cid y María A. Martín, D. Alipio Pérez Taberneró, D. Ricardo Montero, señoritas Pilar Sánchez y Marcelina Martín, D. Manuel Martín, Srtas. Natividad Coboleda, Pepita Cid y María Sánchez.

Agustín, José Luis y Mercedes Icar Alonso, Leocadia y Teresita González Martín, Asunción y María Luisa Alonso, Lolita Sánchez y Tomás Prieto.

A las diez de la noche los nuevos esposos, á quienes deseamos todo género de felicidades, salieron para Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Varias.

Nuestro querido compañero el ilustrado y distinguido médico D. José González Castro (Crotontillo), ha obtenido un nuevo galardón, que pone de relieve el prestigio de su pluma y la competencia doctrinal que dan á su nombre justo y estimable nombradía.

En el concurso del año actual de la Sociedad Española de Higiene, ha sido premiado con el accésit en el premio Balmes, que se declaró desierto.

El tem «Cartilla higiénica del obrero y su familia», que editará en breve el Instituto de Reformas Sociales, también editará el Instituto otra obra del Sr. Castro sobre *Apuntes acerca del trabajo, en sus diversas manifestaciones del niño en España*.

Sucesos provinciales

Hurto de piñas.

Por la guardia civil de El Pedroso han sido denunciados al Juzgado municipal de Arabayona de Mógica, los vecinos de este pueblo Rufo Martín Arroyo, de treinta años, y Fernando Tejeiro Martín, de cuarenta y uno, como presuntos autores del hurto de 197 piñas, propiedad de su convecino Miguel Martín Iglesias.

Juicio crítico de Maldonado

Acontecimiento pedagógico

Los dos primeros libros de la Biblioteca Escolar, escrita por el profesor don Agustín Vicente Sánchez, acaban de publicarse.

Para que los señores maestros juzguen del tercer libro titulado *Mi diario*, publicamos á continuación su prólogo, escrito por el reputado literato y muy culto catedrático y senador salmantino, D. Luis Maldonado Ocampo:

«El nombre de Agustín Vicente Sánchez evoca en mi memoria tan gratos recuerdos de mi hogar y de mi adolescencia, que al recibir el manuscrito de su libro, reflejo de su carácter, sentí un movimiento de ternura. El se educó con nosotros, mi padre le quería como á un hijo, y en las largas veladas del invierno, en derredor de la amplia camilla, juntos: hicimos nuestros estudios.

Digo que el libro refleja su carácter porque, al hojear el *Diario*, se percibe un aroma de bondad, de sana cultura, de amor al prójimo, de honda preocupación y deseo de remediar los males humanos, de interés por las clases desheredadas, que todo ello es pura trascendencia del espíritu del autor, de su caridad, de su activa intervención en la obra de la enseñanza, de su tierno afán por las criaturas desvalidas, de su verdadera vocación pedagógica.

Por eso el *Diario*, más que una obra personal y puramente imaginativa (que, como tal, sería seca y desabrida), es algo así como una rapsodia de pensamientos, noticias, atisbos y datos que el maestro ha sorprendido y seleccionado en los trabajos de sus discípulos. Y esto le da una vida, una realidad, una fragancia, un interés, y á las veces, un relieve artístico verdaderamente extraordinario.

Entra uno en el libro distraído y, á poco tiempo, crece el interés á punto, que no se abandona sin terminarlo.

Tal es la obra de mi amigo D. Agustín Vicente Sánchez, dechado del profesor de aldea, cuyas páginas, avaloradas por una gran amabilidad y una encantadora sencillez, nos recuerdan las famosas relaciones populares de la Selva Negra de Auerbach.

Nadie que conozca mis relaciones de afecto con el autor, me pediría una crítica. Aun ignorándolos, quien lea el *Diario* comprenderá sobradamente que se trata de una de esas obras que, yendo derechos al corazón, esquivan lindamente la severidad de un juicio técnico.

¡Ah! no; la técnica, la odiosa técnica, madre de la crítica y abuela de la pedantería, no tiene pesos ni medidas contrastadas para aforar el raudal de ideas espontáneas, sinceras, incongruentes y contradictorias, á la vez, que brota del alma curiosa de una criatura herida por la realidad y ansiosa de sumergirse en las profundidades de la vida.

Y el libro á que se refieren las anteriores líneas es una labor infantil, hondamente poética y sentida, vista á través del espíritu diáfano de un verdadero maestro.

Luis Maldonado.

UNA REAL ORDEN

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

En la *Gaceta* se ha publicado una R. O. del Ministerio de Hacienda, comunicada al presidente de la Junta central de subsistencias, en la que se dispone que, sin perjuicio de que esa Junta comunique directamente á las provincias las instrucciones que correspondan, para que utilizando el procedimiento de la incautación y los demás autorizados por la ley de 11 de Noviembre y su reglamento, se acuda con toda rapidez y energía á la solución de tal conflicto allí donde pudiera presentarse, importa al Gobierno de S. M. conocer con urgencia la propuesta de la Junta acerca de un plan completo de abastecimiento del mercado español, mediante la importación de trigo y carbón extranjeros, en toda aquella medida á que no pudiera bastar la producción nacional.

Para realizar estas operaciones con regularidad y buen éxito, importará asociarse desde luego al plan que haya de trazarse, el concurso de las entidades mercantiles importadoras de trigo y de

carbón que existen en España, fijando de acuerdo con ellas los detalles todos de ejecución de aquel plan de distribución en las provincias del reino.

Quisicosas.

Peliculerías.

En película sin fin, toda la ciudad pendiente de «Gameson» y «Justin», ha estado un mes justamente.

Y era de ver la emoción de los pechos anhelosos, ante cualquier proyección de *Los Misterios* famosos. Con notable asiduidad y casi como un deber, desfiló media ciudad intriga sin querer.

Cada invento una palmada, cada aventura un temor. ¡Dichosa Elena salvada, siempre del sino traidor! Ante tanta truculencia, peripecias y disgustos, ni con la mejor paciencia se gana allí para sustos.

Más ducho que un concejal, más despierto que un sereno, el doctor Justin el bueno, es un hombre excepcional.

Sus diversas invenciones—nadie su magná atranca—vendrían á Salamanca de perilla en ocasiones.

Dado un hombre tan sin cuento prodigioso y singular, ¡obras de saneamiento, el que te las vió empezar!

Con un sencillo aparato, desde la Alcaldía, Nava corría en solo un rato mal que aquejó radicaba; y con solo un casillero, desde el despacho veía cómo tranquilo el lechero aguaba su mercancía.

Por supuesto, la emoción del peligro de Justin, antes de llegar al fin tiene pronta solución. Si otra película veis con tantas persecuciones, no tengáis más emociones, lectores, ni os asustéis.

Porque aunque caiga en un lazo quien protagonista reza, y veais que su cabeza lleva debajo del brazo, acordados de Justin, á quien no le hacen *doblar* aun cuando le quieran dar, por las buenas, «garrotín».

SALAMANCA POR DENTRO

El nuevo servicio de la Guardia municipal

La reforma vista por su autor y por un guardia municipal.—El concepto de la guardia.—Lo que debe ser.—El nuevo servicio.—Se admiten advertencias.—Y otras cosas por el estilo.

Desde hace unos días la guardia municipal presta sus servicios con arreglo á un nuevo horario.

EL ADELANTO lo anunció oportunamente. Y los guardias, desde 1.º de Diciembre, se ajustan al nuevo plan y la ciudad es vigilada con arreglo á él.

¿En qué ha consistido la reforma? ¿Cómo la fundamenta su autor? ¿Qué ventajas puede reportar al vecindario? ¿Qué dicen los guardias de este nuevo servicio? ¿Es una reforma definitiva, ó ha sido hecha á modo de ensayo?

Con hablar con el Sr. Castro, concejal delegado de la Alcaldía en estos menesteres, y autor de la reforma, y con preguntar á cualquier guardia «qué tal le va con el nuevo servicio», se contestaba á estas preguntas.

Y antes que vimos satisfechos nuestros deseos, que no son otros que los de servir al público los detalles de este nuevo plan y á la vez los de justificarle con los argumentos de su autor y los de criticarle con las razones que los guardias aducen.

Cualquier reforma municipal debe de interesar al vecindario, sostenedor de las cargas del Municipio.

¿Por qué no ha de interesarle ésta, que tan de cerca le toca y que tan discutida es?

Al terminar anteayer la sesión municipal dijimos el Sr. Castro.

—¿Quiere Ud. que hablemos un poco de la reforma; de la guardia municipal?

—Todo lo que Ud. quiera.

—Bien; pues, ¿quiere Ud. decirme qué orientación ha seguido Ud. al hacer la reforma, qué se ha propuesto con ella y en qué consiste?

—Con mucho gusto.

Y el Sr. Castro comenzó diciendo: —La falta absoluta de organización que se nota en la guardia municipal, implicaba, bien á las claras, el incumplimiento de su misión y, por ende, el de una porción de requisitos que se determinan en las Ordenanzas municipales. No basta crear funciones, sino que es preciso hacer el órgano para que se le den el fin á que se aspira. Y aquí el órgano es la guardia municipal, que debe funcionar bien si se quiere que cumpla con su misión.

En cuanto obtuve del Alcalde el honor de la delegación para reorganizar la guardia municipal, noté enseguida como primera y fundamental dificultad para realizar mi proyecto, la escasez de personal. Yo me proponía que toda la ciudad estuviese vigilada y que por todas y cada una de sus calles circularan los guardias.

Y claro es que no teniendo la virtud ó el don divino para realizar el milagro de los panes y los peces, pu s me encontraba con 46 guardias y cuatro cabos para un recorrido de 42 kilómetros de calles, tuve que desear algunos de mis primeros proyectos y sujetarme para la reforma, al personal con que contaba.

Me informé de que los guardias no prestaban más que ocho horas de servicio al día y pensé en que, aumentando el servicio y disminuyendo las horas del día, podía encontrar el aumento de personal necesario para la reforma.

—¿Y cómo realizó usted el nuevo plan de servicio?

—Del siguiente modo: Dividí el cuerpo para dos turnos de diez parejas cada uno, dejando cuatro guardias precisos para otros servicios de cobranza de arbitrios. Y determiné las siguientes horas de trabajo: De cinco y media de la mañana á nueve y media de la misma, el primer turno. Este vuelve de servicio á la una y media de la tarde hasta las siete y media de la noche.

Segundo turno: De nueve y media de la mañana, á una y media de la tarde. Y vuelve este turno á prestar servicio de siete y media de la noche á una y media de la madrugada.

—¿Y durante la noche?

—Quedan tres parejas y un cabo en servicio que pudiéramos llamar de patrulle; con el auxilio de serenos y de la policía, hasta las cinco y media que se retiran, para entrar las diez parejas del primer turno del día.

—¿Y qué ventajas cree Ud. haber alcanzado con la nueva reforma?

—En primer lugar que la vigilancia de toda la ciudad, si los guardias cumplen con su deber, será un hecho, y deben circular por cada calle de sus respectivos distritos por lo menos tres veces al día. Y en esto sí que rogaria yo al vecindario que me denunciase las ausencias de los guardias, si es que viera que por las calles no se veía nunca á la pareja correspondiente.

Además, el servicio lo hacen por parejas, muy conveniente, para que un guardia pueda prestar á otro auxilio en caso necesario.

No irán juntos, sino guardándose una distancia de cuatro ó cinco metros. No deben hablar con el vecindario, ni formar tertulia, ni estar en una esquina horas y horas. Para que la vigilancia sea un hecho, los guardias deben estar, durante las horas del servicio, constantemente andando, claro es que reposadamente y con intervalos de descanso cuando lo juzguen conveniente.

Con esto, la Guardia municipal creo que gana en prestigio y en respeto, que buena falta hace.

Hay cuatro o cinco guardias dedicados a la cobranza de arbitrios, pero el servicio no queda indotado, pues en sus respectivos distritos lo hace solo un guardia.

Además, para estos casos y para las naturales bajas diarias de enfermedades, etc., ya sabe Ud. que en el Presupuesto aprobado figura una cantidad para el pago de suplentes, que prestarán servicio en tales casos.

Yo estoy satisfecho de la reforma. Creo que los guardias también están, y yo agradeceré a todo el que lo desee, que me haga las advertencias que quiera en pró de la mejora del servicio ó subsanar defectos que este nuevo plan pudiera tener y que se hace a modo de ensayo.

Así nos habló, con su acostumbrada cortesía, el señor Castro.

Vamos ahora lo que dicen los guardias.

Salía nuestro amable guardia de prestar servicio, cuando le abordamos en plena calle.

—¿Qué hay, amigo? ¿Qué tal con el nuevo plan?

—Y el guardia como un escopetazo, me dijo:

—¡Pues que nos ha reventao ese señor con la mejor intención del mundo!... Y no crea Ud. que lo digo por las diez horas de movimiento continuo que nos ha soltado, porque ya sebrá Ud. que tenemos que estar siempre andando, sino que lo digo por la distribución de horas y por el número de calles que tenemos que recorrer.

—Vamos a ver, explíquese Ud.

—Y si me ven con Ud. y luego lo dice Ud. en el papel y me dejan cesante?

—Pues mire, entre aquí, y hablaremos.

Y en el rincón de una casa de comidas, el guardia se despojó de la capota y habló así:

—Según me oye Ud., oye a todo el cuerpo. Nosotros tenemos que conformarnos con la reforma porque no tenemos otro remedio, pero crea Ud. que nos perjudica.

—¿En qué?

—En la familia. Con los diez reales y céntimos que cobramos, no tenemos lo suficiente para alimentar a siete de familia como yo tengo. En otras capitales, los guardias son porteros de casas gordas y tienen otros medios de vida que unidos al sueldo oficial pueden vivir. Aquí, no señor. Unos somos zapateros, otros albañiles, otros herreros, otros carpinteros, etc. Y en las horas que antes nos dejaba libres el servicio, trabajábamos y podíamos meter en casa unas gordas más para pan de los chicos.

—¿Y ahora no pueden Uds. hacer eso?

—No, señor; yo entro de servicio a las cinco y media de la mañana, por ejemplo. Salgo a las nueve y media. Mientras voy a la orden, llevo a casa me desnudo y me desayuno, son las diez y cuarto. A las doce y media tengo que volver a vestirme, lavarme y comer para estar a la una y cuarto en el Ayuntamiento y entrar al nuevo servicio. Luego salgo a las siete y media de la noche y a las cinco y media de la mañana tengo que volver.

—¿Y en el otro turno?

—Ocurre lo mismo ó peor, señor. Los guardias que salen del servicio a la una y media de la tarde, tienen que comer, desnudarse, etc., siendo ya las dos ó tres y media ó las tres, si es que no les toca de denuncias. A las seis de la tarde tienen que cenar, para estar en el Ayuntamiento a las siete y cuarto, pues ya hasta las dos de la mañana no vuelven a casa.

—¿De modo que se les juntan a ustedes en tres horas dos comidas?

—Exacto. Ahora que las podemos digerir bien, porque... ¡cómo son tan fijas! Pero de todos modos vea Ud. el trastorno...

—Sí, trastorno digestivo!

—Además; el que sale a las cinco y media de la mañana de servicio y se retira a las nueve y media, tiene que volver a las doce al Ayuntamiento a las denuncias que haya hecho. Y como tiene nuevo servicio a la una y media de la tarde, no sabe cómo componérselas para ir a casa y comer, pues las denuncias terminan precisamente a esa hora. De modo que de las cuatro horas de descanso tienen que dedicar dos a denuncias, una para comer y otra para descansar.

—¿Y respecto a la vigilancia?

—Creo, señor, que será ineficaz. Pedíamos nosotros ocho horas seguidas de servicio. Nos dijeron que no era posible resistirlos. Ahora, nos dan diez, en dos turnos, uno de cuatro horas y otro de seis. El servicio, para realizarse bien, tiene que ser grato al guardia. Yo le puedo asegurar que esta reforma no es grata a ninguno y, por lo tanto, las cosas hechas a la fuerza tienen que resultar deficientes, y mucho más si se tienen en cuenta los barrios distribuidos por distritos para la vigilancia... ¡son interminables!

—¿Recuerda Ud. alguno?

—Sí, señor; el más pequeño. Mire Ud.: Comprende (y le repito que es el más pequeño) la calle del Prior, Campo de San Francisco, con Agustinas, Ursulas, etc., Pérez Pujol, Cuesta del Carmen, Bordadores, Espoz y Mina, Plaza de la Libertad, Sorias, Abajo, Arriba, Sin Nombre, San Marcos, Carmelitas, Luna, Santa Isabel, Santa Teresa, Perdonos, Viejas, Arroyo, Plaza de los Bandos, Ronda del Corpus y Peña 1.^a... Este, acaso, es el más pequeño: ¡Figúrese cómo serán los mayores!

—¿Y qué más trastornos ve Ud. con el nuevo plan?

—¡Le parece a Ud. poco el de que no pudiendo ganar una peseta por otro conducto lo pague la familia con estrecheces y miserias que me dan horror pensarlas! Además, hay que ver el recorrido. Diez distritos que no son distritos, sino barrios y más barrios juntos que para recorrerlos dos veces, precisamos de una bicicleta...

—¿Y cómo cree Ud. que estarán usted?

—Con ocho horas, seguidas de trabajo, como cualquier obrero, y diez y seis de descanso.

—¿Y cómo se haría este servicio?

—De modo bien sencillo: en dos turnos. Uno desde las cinco de la mañana hasta la una de la tarde, y otro desde la una de la tarde a las nueve de la noche, quedando cuatro parejas con un cabo, para por la noche, cuyo turno, tocaría un mes a cada guardia. De este modo, cumplíamos con el servicio en jornada bien dura y nos quedaban diez y seis horas libres para dedicárselas a la familia, al trabajo, a la distracción, etcétera, etcétera, porque también los guardias debemos tener derecho a todas estas cosas.

Y el guardia, terminó diciendo:

—Claro es, señor, que el Ayuntamiento dirá que no tiene para qué tener en cuenta nuestras numerosas familias y nuestras miserias; que nos paga por realizar un servicio y que somos dueños ó no de aceptar o. Pero si se pueden compaginar todas las cosas ¿por qué destrozarnos el día de ese modo? ¡Ah, si vieran de cerca nuestras miserias y vieran que la peseta que ganamos componiendo unas botas en horas fuera del servicio sirve para librar del hambre a nuestros hijos! De la forma en que hoy está el servicio, no nos queda más que la noche aprovechable. Y si tenemos que levantarnos una hora antes, de la señalada para el servicio, a las cuatro y media ¿qué horas vamos a dedicar al descanso?

Y el amable guardia nos dijo todas estas cosas, y terminó, añadiendo:

—Yo no puedo rebatir la reforma de otro modo. Tengo que combatirla: primero, porque no podemos resistirla, y después, por el lado... sentimental.

¿No se dice así?

—Así se dice.

Un Repórter.

Asociación de Mendicidad

Se pone en conocimiento de todos los industriales que hayan suministrado a la misma artículos de su industria, que habiéndose liquidado todas las cuentas hasta el 30 de Noviembre último, pueden concurrir a la Depositaria municipal para hacer efectivos sus créditos.

Donativo.—D. Ricardo González, en memoria de los difuntos de su familia, ha donado a los pobres de esta Asociación 25 pesetas.

Béjar al día

Más de la dimisión del Alcalde.

Continúa siendo la actualidad en esta, la dimisión del alcalde, Sr. Domínguez.

Anoche, en medio de gran expectación y con asistencia de numeroso público, se abrió la sesión del Concejo, presidiendo D. Mariano Zúñiga.

Asistieron todos los concejales, y en medio de religioso silencio, se dió cuenta de la dimisión del Alcalde.

Todos los concejales hicieron uso de la palabra, y bien pronto advirtió el público la disposición del Ayuntamiento, en sentido de rechazar aquella.

No queremos detallar demasiado, pues acaso fuera contraproducente al fin que nos proponemos, de acallar pasiones y limar asperezas.

Pero sí diremos que el Concejo, unánimemente, puso todas sus simpatías al lado del Alcalde, rechazando ataques y haciendo honor y justicia a la actuación del Sr. Domínguez.

Quedó la cosa en rechazar la dimisión, pero si insistiera en ella el Alcalde, todos los concejales dimitirían, dejando los puestos para otros más afortunados en la gestión comunal.

Hubo la natural protesta contra el nombramiento de comisionado de apremio, hecho por esa Diputación provincial.

Tal comisionado se personó en la semana pasada en el Ayuntamiento, comisionando a éste a entregar nada menos que ochenta mil pesetas, que adeuda como atrasos este Ayuntamiento a la Diputación, en el plazo de ocho días.

Demasiado sabe mi querido amigo Rogelio Miguel del Corral que eso es imposible, y por tanto la solución no la vemos por parte alguna.

Los recursos municipales han descendido mucho en los dos últimos años, por causas diversas de que hemos escrito más de una vez. Béjar sufre grave crisis en todos los órdenes de la producción y riqueza. Béjar tiene desatendidas muchas obligaciones propias para que no falte dinero que enviar a Salamanca, y como premio a su proceder honorable y de ingenuidad pueblerina se le manda un comisionado de apremio, con las exigencias que hemos dicho.

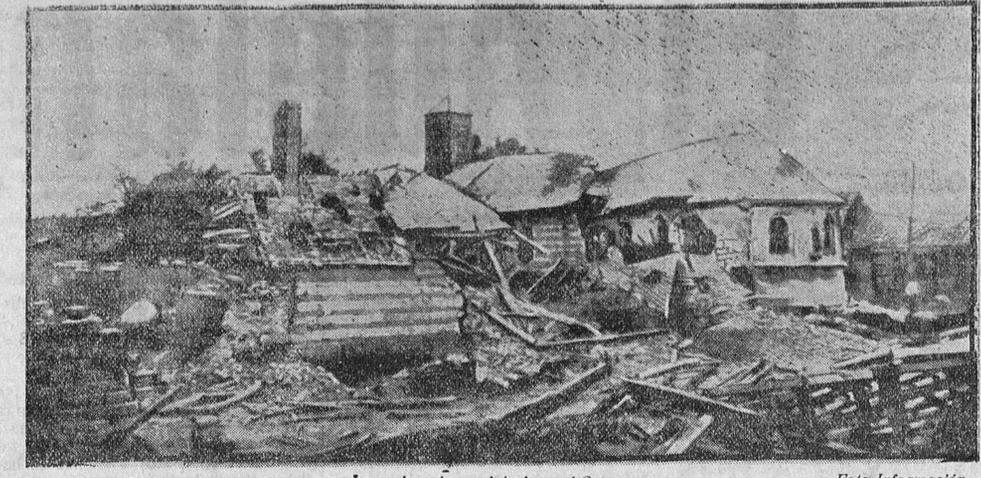
Son momentos estos que atravesamos demasiado críticos para la vida de Béjar, y apelamos al patriotismo de todos para la defensa de nuestros intereses, gravemente comprometidos.

No se trata de defender a todo trance a este Alcalde y a este Ayuntamiento. Eso es lo de menos. Lo interesante es saber si después que esos beneméritos bejaranos se retiren a su casa, cansados de luchar contra la indiferencia ó el combate de sus conciudadanos, hay otros vecinos capaces de ocupar sus puestos. ¿Los hay? Pues que lo digan, y alcen el dedo, y hagan público que están dispuestos a ir al Concejo.

Pero sospecho que no podemos contar con esos elementos, y que de dimitir el Concejo actual, volveríamos a los tiempos harto recientes, que todos recordamos.

La manifestación de ayer en sentido de adherirse al Alcalde, tanto del Ayuntamiento como del numeroso público que asistió a la sesión, fué muy expresiva. Y sin embargo, tenemos motivos para saber que el Alcalde insiste en su negativa a continuar presidiendo el Ayuntamiento.

Confiamos, no obstante, en que el buen sentido se impondrá y que las fuer-



Las ruinas de una iglesia en el Somme.

Foto-Información.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Crimen pasional en Martiago.

Trágico desenlace de unos amores.

Final de la prueba de testigos.-Prueba documental.-Conclusiones definitivas.-Informes de acusación.-El del fiscal.-El del acusador particular.-Suspensión.

Continuó ayer, a la hora señalada, celebrándose el juicio oral de esta causa.

Abierta la sesión comparecieron los dos únicos testigos que debían declarar.

Sr. Cipriano Calvo y Simón Vallejo, ambos dijeron que constaba que desde hacía mucho tiempo sostenían relaciones amorosas María Jesús Manchado y Cipriano Hernández, sabiendo que a ellas se oponía la madre de la primera, a la que vieron el día de autos amenazarla si bailaba con Cipriano, habiendo presenciado también que cuando ocurrió el hecho los dos estaban abrazados.

Fué leído a continuación la prueba documental propuesta, obrante toda en el sumario.

Las acusaciones pública y particular elevaron a definitivas las conclusiones provisionales que tenían formuladas, sin ninguna variación.

La defensa las modificó, y sin dejar de sostener que el procesado es autor de un delito de homicidio, estableció hechos de los que deduce la circunstancia eximente de locura incompleta, es decir, que lo considera semi loco; además, la atenuante de arrebató y obcecación, y otra que puede ser de naturaleza análoga. Afirma que María y Cipriano convinieron matarse.

Informe del fiscal.

Empezó el fiscal, Sr. Hernández, diciendo que el hecho origen de esta causa era claro y sencillo, pero que la defensa, con un celo exagerado, se había encargado de enmarañarlo, planteando difíciles problemas que no ha logrado demostrar.

Sres. Jurados: estamos en presencia de un delito gravísimo, pues se trata de un asesinato caracterizado por la circunstancia de la alevosía y sin que existan méritos para apreciar ninguna de atenuación, ya que de manera evidente está justificado que María Jesús Manchado fué muerta por Cipriano Hernández la tarde del 14 de Septiembre de 1914, de manera traidora y alevosa, es decir, sin que aquella pudiera percibirse de la agresión ni menos rechazarla y defenderse.

Con atinados razonamientos demuestra que el hecho ocurrió en la forma que tiene consignada en sus conclusiones, haciendo para ello un detenido estudio de todas las pruebas practicadas.

Refuta luego la tesis formulada por la defensa haciendo notar que se bate en retirada no sosteniendo ya absoluta la irresponsabilidad del procesado como loco, y si sólo la pretende atenuada por considerarle semi-loco y además porque obró con arrebató y obcecación, mas con otra circunstancia que puede ser análoga; pero los hechos en que las fundación están tan desprovistos de fundamento que ellos por sí solos se destruyen, recordando sólo el fingido ataque que en la sesión anterior presenciáramos.

No se trata, pues, de un loco, ni de un individuo que merezca responsabilidad atenuada, porque todas las pruebas é incluso Cipriano Hernández con su manera de conducirse desde que cometió el delito, se han encargado de evidenciar lo contrario, y por consiguiente se impone reconocer que es un ser normal que con perfecta conciencia ejecutó aquel y del mismo es responsable.

Concluye afirmando que el Cipriano es culpable del delito de asesinato porque se le acusa y solicita del Jurado que el partícipen del mismo convencimiento que en él se halla arraigado, lo declara así en su veredicto, esperando que en esta forma ó en la que su conciencia libre y espontáneamente le dicte sean justos.

Estuvo el fiscal, como siempre, muy afortunado de palabra y de concepto, haciendo constar que lo consignado es más que un ligero y mal hilvanado bosquejo de lo que fué el discurso pronunciado.

Se suspendió la sesión en este estado hasta las cuatro y media de la tarde.

A la hora anunciada volvió a reanudar, dándose cuenta de que un jurado se había puesto enfermo y acordado que le sustituyera el primer suplente, se le concedió la palabra a la acusación particular.

Informe del acusador.

En nombre de los padres de María Jesús Manchado—dijo el Sr. González Cobos—veigo é este acto a sostener la acusación contra el procesado, y he de confesaros, señores del jurado, que entro con temor en el debate por los graves y áridos problemas planteados,

pero en cumplimiento del deber he de hacerlo.

María Jesús Manchado, joven de diez y ocho años, honrada y casta doncella, murió; fué muerta en la tarde del 14 de Septiembre de 1914 por aquel en quien ella había depositado la más santa, la más grande de las ofensas que una mujer puede ofrecer, el amor puro, el amor honrado.

Y en estas palabras en estos conceptos, se envuelve el drama más horrible y más horroroso que la inteligencia humana puede comprender.

Con harta, con dolorosa frecuencia oímos y leemos que se comenten hechos de esta naturaleza, que el amante mata a la mujer amada, pero ésta es, señores Jurados, la primera vez en que no aparecen los celos, como impulso, como móvil del delito.

Cuando se tiene noticia de un hecho de esta índole, todos pensamos en que los celos fueron el móvil que armó la mano del culpable, porque aquellos son en la mayoría de los casos, la causa de todos estos criminales, que se han dado en llamar, quizás con razón pasionales, porque pasión es el amor, pasión es el odio y conjunto de amor y odio son los celos.

Los crímenes cometidos á impulsos de dicha pasión, son execrables, pero si no disculpa, tiene atenuación, porque el hombre á quien dominan los celos, no razona, no obra, no piensa como los demás.

Pero cuando los celos ni ninguna otra pasión influye, cuando se mata como en este caso, no disculpa, execración merece quien así obra.

Por eso, Sres. Jurados, acuso al procesado, con convicción profunda, y es pido que le declareis culpable, pues quien se conduce como él se condujo, merece duro y ejemplar castigo.

Espero que con la honradez, resolveréis los problemas aquí planteados, teniendo en cuenta que la muerte de María Jesús fué pena y de tristeza el hogar de una honrada familia por el movimiento impulsivo de un hombre que arma su brazo para matarla y segar las ilusiones que en su única hija cifraban.

Después pronunció el letrado otros muchos párrafos, llenos de sentimientos, y acto seguido pasó á ocuparse de los problemas médico legales, planteados en el debate.

Haciendo un verdadero alarde de conocimientos jurídicos, destruyó el acusador de manera magistral todos y cada uno de los puntos en que los peritos médicos se habían fijado para llegar á la conclusión de que el procesado obró en la ocasión de autos en un estado de semiconsciencia, demostrando con infinitud de lógicos razonamientos y citas legales que aquello no era admisible en forma ni en manera alguna, por no existir hecho alguno en que pudiera descensar.

Cipriano Hernández, señores del Jurado, no estuvo nunca loco ni lo está ahora, pues surque ha pretendido hacerlo creer, la novela ha sido tan absurda é inverosímil, que al más ligero soplo se desmoronó.

Por el contrario, se trata de un sujeto perfectamente equilibrado, que con todo conocimiento perpetró el crimen porque se le acusa, de manera cobarde y alevosa, por amor propio, ya que por la oposición de la madre de María Jesús á sostener con esta relaciones y considerándose el guapo del pueblo, no creía debía consentirlo.

Se extiende el letrado en consideraciones muy oportunas para destruir todas las circunstancias alegadas por la defensa en favor del procesado, y sienta la afirmación de que no existiendo ninguna de aquellas, se impone reconocer que según mantienen el fiscal y él, es autor del delito de asesinato, sin atenuación alguna.

Analizó la prueba toda con gran detenimiento é hizo ver que por el resultado de ella no había más remedio que aceptar las conclusiones del fiscal y la acusación en toda su integridad.

Tan extenso y concienzudo fué el informe del Sr. González Cobos, que en la imposibilidad de poderlo transcribir lo damos por terminado con lo que dejamos expuesto ligerísimamente sobre lo que fué.

El párrafo último de un discurso, ó muy parecido, fué este: Haced, pues, justicia, señores del Jurado, y hacida sin que en vuestra resolución influyan sentimientos de piedad ni de venganza, incompatibles con la justicia; y mañana, cuando os despojéis de la investidura

de juzgadores, entonces, y solamente entonces, os será permitido tener una oración por el alma de María Jesús Manchado.

Eran las siete y media y se suspendió el acto hasta las diez y media de mañana.

POR ESTAFA

Terminó de celebrarse ayer en la sección primera el juicio oral de la causa contra Victoriano Hernández, sobre estafa.

El teniente fiscal Sr. Concha, acusó al procesado como autor del delito indicado, por estimar que estaba demostrado.

Sostuvo el letrado Sr. Gándara la inculpabilidad del Victoriano, en atención á que á su entender así se había justificado.

Quedó el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

Boletín local

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Hernández y Hernández, Antonio Sainz Cayetano, Carmen Fernández Hernández y Matías Rodríguez Leal.

Defunciones: Felipe Bernardo González, Agustín Tejedor Moro, Juan González Montero, Antonio Aldenas López, Faustino González Parra y Bernarda Labra Losada.

Matadero público.

En el Matadero público fueron sacrificadas ayer: terneras, 8; vacas y bueyes, 7; cerdos, 20; carneros, 2; cabras, 4.

Mercado de abastos.

Los precios á que se cotizaron ayer los artículos de venta en este Mercado, fueron: Pescados: Besugo, 1,50 pesetas kilo; calamares, 2,75; merluza, 3; pescadilla, 1,40; almejas, 1,20; lenguas, 1,60; sardinas, 1,25; y caballa, 1,20.

Escabeches: Verdol, 1,40 pesetas kilo; pescadilla, 1,50, y atún, 1,40.

Frutas: Naranjas, 0,40 á 0,60 pesetas docena; peras, 0,25 y 0,30 kilo; manzanas, 0,30 y 0,35; granadas, 0,30 y 0,35.

Salchicheras: Manteca nueva, 2,40 pesetas kilo; tocino nuevo, 2,40; tocino viejo, 3; embutidos, 2,75 y 3,25, clase regular; salchicha, 3; costilla adobo, 2,40 y 2,60; farinato, 1,50; morcilla, 1,75; lomo, 5; carne de cerdo ó magro, 3,25, y juegos de pies de cerdo, 3,50.

Legumbres: Arroz, 0,60 á 1 peseta kilo; garbanzos, 0,50 á 1,50; judías, 0,60 á 0,80 blancas y de color; muelas, 0,50, y lentejas, 0,60 á 0,70, según clases.

Carnes: Ternera sin hueso, 3 pesetas; con hueso, 2,75; vaca sin hueso, 1,75; con hueso, 1,50; cordero, pierna, 2; falda, 1,50; hígado cerdo, 1,40.

Otros artículos: Huevos, 2,25 pesetas docena; patatas, 1,50 arroba; cebollas, de 0,25 á 0,60 riestra; ajos, de 0,25 á 0,50 ídem, y pimientos, de Calahorra, de 0,30 á una peseta docena; aceite, de 1,10 á 1,20 litro.

Mercado de cereales.

Trigo, á 60 y 61 reales; cebada, á 41 y centeno, á 51 y 52.

Operaciones, pocas.

La temperatura de ayer.

Altura barométrica, 691,53.

Temperatura máxima, al sol, 12,0.

Temperatura mínima á la sombra, 4,0.

Temperatura mínima -4,8.

Termómetro seco, -1,2.

Termómetro húmedo, -2,2.

Dirección del viento y fuerza, E.-1.

Cielo, despejado.

Tempo, variable.

Los alumnos de Química general de esta Facultad de Ciencias visitarán mañana en ejercicio de prácticas, dirigidos por su profesor, Sr. González Calzada, la fábrica de los Sres. Hijos de Mirat.

HERNIAS. VIENTRES VOLUMINOSOS Descensos de la Matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38. MADRID. En Salamanca de once á una ó de cada mes, Hotel del Pasaje.

OBRA NUEVA Manual del Laboratorio Clínico, con el catálogo don Arturo Núñez. Precio 8 pesetas. De venta: Librería de Nájera.

MATIAS LUDEÑA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

En uno de los últimos congresos de Medicina, quedó acordado que la nucleína glicérol fosfato y arhenal, eran los tres medicamentos de que en la actualidad se dispone para no hacerse anémicos, catarros y tísicos, por esto se recomienda tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipotermil.

DR. DANIEL MIZQUITH MORENO Catedrático de la Facultad de Medicina Cirugía. Vías urinarias. Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

Lotería de Navidad Hay décimos de la Lotería de Navidad en la Administración número 3, Rúa, 25.

Interesante á las señoras Durante los días del 7 al 10 se encuentran en Salamanca, en el Hotel Termanus, el viaje de los impertantes almorcenos de Madrid La Gloria, plaza de Santa Cruz, 8, con un grandísimo surtido en abrigos felpa, terciopelo, paño y piel, lo más nuevo en pelotería, como igualmente en paños, janas, felpas y sedas. La exposición en dicho Hotel Termanus, del 7 al 10. (Se dejan los modelos) 3-2

El alumno de esta Facultad de Medicina D. Manuel de la Puente Vicuña, ha escrito una comedia en dos actos titulada El médico rural, la cual será estrenada en breve en el teatro Liceo por la

zas vivas de Béjar gestionarán, como procede, la vuelta á la Alcaldía del señor Domínguez.

Hoy por hoy, no vemos más solución que esa. Si existen otras, que se digan, y aplaudiremos sin reserva el mayor acierto, pues nada nos liga al Concejo actual ni al Alcáide, sino la justicia y el deber de aplaudir á los que proceden con la alteza de miras, el desinterés y nobleza, cual han procedido los actuales mandatarios del pueblo bejarano.

Después de la sesión municipal visitaron al Alcalde todos los concejales, para manifestarle el acuerdo del Ayuntamiento sobre negativa á aceptarle la dimisión y al par exponerle su completa adhesión. También le advirtieron que de insistir en la dimisión, los concejales harían lo propio el martes próximo, día en que se celebrará sesión ordinaria.

PETICION JUSTA

La Cruz de Beneficencia y Sor Victoria de la Cruz

Por este Gobierno civil se está formando expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia de la superiora de esta Casa-Hospicio, Ser Victoria de la Cruz, á propuesta de la excelentísima Diputación provincial.

Sor Victoria de la Cruz nació en Vitigudino y vino á Salamanca el día 16 de Julio de 1886 ingresando como postulante en el Hospital de la Santísima Trinidad, donde por su actividad, celo, virtud y caridad para con los enfermos, mereció ser admitida en el noviciado de las Hijas de la Caridad, en Madrid, á 20 de Octubre del mismo año, y hecha la preparación conveniente se la destinó al hospicio provincial de la corte.

En 1869 fué trasladada al Hospicio de Salamanca, donde la superiora que había entonces, Sor Felipa Samitier, la dedicó, desde luego, á los cargos de mayor confianza, especialmente á la instrucción y educación de las niñas, con lo cual se notó un cambio radical en las costumbres de las asiladas, estimulándolas con la fundación de las Hijas de María y otras prácticas, que fueron altamente provechosas.

Dicha superiora, Sor Felipa, la encargó como vicesuperiora de la dirección de la mayor parte de los asuntos de la Casa-Hospicio, y en ellos demostró un gran conocimiento y sacrificio por los pobres en circunstancias á veces muy difíciles, dando pruebas de abnegación grande en las epidemias que en varias ocasiones padeció Salamanca, especialmente en la cólica de 1885 y 86.

Muerta Sor Felipa, el Consejo inmediatamente la nombró superiora de esta Casa-Hospicio, logrando grandes reformas en la disciplina y administración, que merecieron el aplauso y aprobación de la Excma. Diputación provincial.

Mercé á su celo, se han hecho dos fundaciones benéficas en Vitigudino: un hospital asilo y un colegio en su propia casa natal; fundaciones ambas de mucha importancia, en las que se han establecido escuelas graduadas é internado.

Formó parte del Consejo de la Casa Central de Madrid, por espacio de tres años, y en 1903 volvió á encargarse como superiora del Hospicio de Salamanca, ejerciendo, á la vez, las funciones de visitadora regional en las provincias de Zamora, Valladolid, Palencia, León, Asturias y Salamanca.

Estos son los hechos más salientes de su vida, para deponer en los cuales, se abre juicio contradictorio en este Gobierno civil por término de 15 días.

De esperar es que el Gobierno honre con tan merecida distinción una vida llena de méritos y sacrificios como la de la popular superiora del Hospicio.

Teatro del Liceo.

Ayer se dió fin á la extraordinaria película Los misterios de Nueva York, con la proyección de los tres últimos episodios, que en nada desmerecieron de los anteriores.

El público acudió á ver el desenlace de tan larga película, llenando los dos teatros, Liceo y Moderno, y aplaudió con calor las más salientes escenas de la obra detectivesca.

Esta noche se proyectará un grandioso programa, constituido por la grandiosa cinta detectivesca El misterio de una noche de primavera

agrupación artística formada por distinguidos aficionados salmantinos y dirigida por el Sr. Barrado (Augusto)...

DR. PERALTA MIÑON * Catedrático de la Facultad de Medicina. Consulta de doce a dos. Sánchez Ruano, 20, principal, izquierda.

MOTOCICLETA * * * «Peugeot», de cinco caballos, dos cilindros, se vende. Informará José Pérez Solórzano, Ciudad Rodrigo.

Enfermedades de la vista Clínica de los doctores ALONSO * Y * SALCEDO Plaza de la Libertad, número 7.—Salamanca. Consulta: de once a una.

Quien prueba los vinos de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

Ana de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Benjamín Sánchez, calle de Santa María, Alba de Tormes.

Se arriendan los pastos de invierno de la dehesa denominada de Zamocino, siendo pastos suerosos, con un buen prado, que pueden pastar 200 cabezas de ganado lanar, etc. en el término del pueblo de Zamora, partido de Ledesma, provincia de Salamanca. Para tratar con Wenceslao Calles, residente en la misma.

Extravío.—Se ha extraviado una perra de raza «Pointer», canela saipicada con el rabo cortado. El que la entregue en la calle de Amor, número 27, se lo gratificará.

Plantones de almendros, frutales varios, barbados de vides para vinos del país y vides finas de mesa, semillas de alfalfa, mielga, remolacha y calabazas, fojeras, espárragos, todo ya acortado y adaptado al clima y ambiente del país, se venden a precios más baratos que en las almacenes y tiendas por los propios productores, que los mandarán factor dos por su cuenta al destino que le designen los compradores que los demanden.

Los pedidos y corresponde a G. Gonzalo del Valle, Fuentesancho y Marcelino del Valle, hotel Suizo, Zamora.

Aviso importante.—Se venden parcelas de terreno que ellas solas se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a 20 metros de la Alameda, muy próximo al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado. Para tratar con su dueño, Esteban Corral y Castro, calle de Sánchez Ruano, 18 (antes Calzada de Toro).

Médico.—Para la asistencia particular de una ochenta y cinco familias se necesita en San Cristóbal de la Cuesta, admitiendo allí a los niños hasta el 22 del actual. Para informes, al Alcalde de dicho pueblo.

Venta de casa.—Se vende la casa número 13 de la calle de la Rosa. Informarán, Bermejales, 52.

Se alquila casa nueva, bien ventilada, carretera de Ledesma, núm. 12. Su dueño, Francisco Peix, informará.

Arriendo.—Se desea de un molino eléctrico-haciero en pueblo de la provincia de Avila o Salamanca. Dirigir ofertas a Tomás Nava, Nido, 18.—Peñaranda de Bracamonte.

Tencas de cría.—Se venden en la dehesa de Cristo de la Laguna, término de Aldehuela de Yeltes. Dará razón Lino Barrado Martín, en dicha dehesa.

Se arrienda la dehesa titulada Orceón (Zamora), término de Ferreras de Abajo, de pasto y labor, con monte de encina y roble. Para tratar con su dueño, en la misma, don Hermenegildo Rodríguez Sandoval.

Se arrienda un cerredo de ciento veintidós hectáreas (200 fanegas), para pastos y 200 carros de heno. Para tratar, con Ignacio de Elías San Martín, calle de Granadilla, 1, Ciudad Rodrigo.

Venta.—Se hace de la casa número 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y a la ciudad. Dará detalles, Zamora 64, principal.

Se vende la casa de la calle Conde Romanos, 26, en el segundo darán razón los dueños.

Motor de gas.—Se vende un motor de gas pobre de 14 caballos, en muy buenas condiciones; puede verse funcionar. Informarán, Quintana 4, comercio de cortidos.

PALMIL PURGANTE IDEAL. Laboratorio Farmacéutico. De venta en farmacias y droguerías.

ALMACENES DE ULTRAMARINOS ENRIQUE PRIETO PLAZA MAYOR, 16. Infinidad de artículos de Navidad. Hoy, EXPOSICION

ESTOMAGO DIGESTÓNICO. Insustituibles para la curación de catarras, bronquitis, asma, gripe. Calman siempre la tos.

La Azucena Ultramarinos finos.—Doctor Riesco, 62. Pérez González Bias, Marqués de Misa, C. Z. y otros a precios económicos.

Se vende ó arrienda el Colegio de San José, calle del Hospital, número 25. Informes, Francisco Madruga Espoz Mina 14, principal, izquierda, y Carmen Madruga, Hospital, 23, principal.

El «606», lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas DON RAMON ACEDO JESUS, NUM. 7

Kola granulada Bustos Cura: Neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Excitante del sistema muscular y alimento de ahorro. Muy eficaz en los casos de mareos, sennia del cerebro ó insomnios.

Farmacia Bustos. PEREZ PUJOL, 9.

IGNACIO VEIGA Exportación de carbones minerales y anticácidos y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vinos puros de mesa.

Restaurant-FORNOS EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE Precios módicos.

Baños de Ledesma. Se arrienda el balneario de Ledesma, a partir desde el 1.º de Noviembre de 1917.

PELETERIA Preciosos y variados modelos en capelinas, talmas, cuellos y manguitos a precios económicos.

PLACIDO HERNANDEZ 14 — PLAZA MAYOR — 14

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

DOCTOR MUNOZ-OREA Externado de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Obra nueva. «Los arrendamientos agrícolas en Salamanca». Por el agricultor-ganadero, Angel Madrazo.

DOCTOR MUNOZ-OREA Externado de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Pastillas Bolivar Pectorales. Insustituibles para la curación de catarras, bronquitis, asma, gripe. Calman siempre la tos.

Compre V. los artículos de invierno en los almacenes más surtidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, y velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

GRAN PARTIDA DE GÉNERO DE PUNTO INGLÉS Camisetas para caballero desde 1,10.—Camisetas de señora desde 0,90.—Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería.

DE PEREZ Y PARADINAS Plaza del Mercado, 38, Salamanca Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Graves sucesos en Atenas.—Los Emperadores de Austria en el Parlamento Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 8.

Explosión en una factoría inglesa. 26 mujeres muertas. Dicen de Londres que en la noche del martes ocurrió una formidable explosión en una factoría del Norte de Inglaterra, resultando por este accidente 26 obreras muertas y 30 heridas.

El comunicado francés. Sin novedad en Occidente.—Ataques a Monastir.—Trincheras ocupadas.

Comunicado oficial francés, notificado anoche, a las once, y recibido esta madrugada: «En el frente Occidental no se señaló nada de particular, aparte de una lucha de artillería bastante violenta, en la región de la altura 304.

Ejército de Oriente.—El enemigo bombardeó nuestras posiciones emplazadas alrededor de Monastir. Ejecutó un nuevo contraataque contra las posiciones serbias situadas sobre las pendientes septentrionales de Sokol.

Sólo consiguió apoderarse de una pequeña parte de la altura recientemente conquistada. Al Sur de Seres, las tropas británicas limpiaron de enemigos las trincheras que ocupaban los turcos, haciendo algunos prisioneros.

Un crucero alemán ha sido señalado el día 4 a los 48 grados y 54 minutos del Norte, y 27 grados y 57 minutos del Oeste.»

El comunicado alemán. La toma de Bucarest.—Ocho mil prisioneros.—Ataques rechazados.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada: «Lo mismo en Occidente que en Oriente, no se registró ningún acontecimiento, aparte de la pérdida por los rumanos de la fortaleza de Bucarest y sus importantes depósitos comerciales de Kostoto, el día 6 de Diciembre.

En esta operación hicimos 8 000 prisioneros, cogiéndonos además 26 cañones. Los rumanos se vieron obligados a capitular.

Los ataques serbios verificados de noche en Truana, al Este del Czerna, fracasaron completamente.»

El comunicado ruso. Ataques alemanes rechazados. La retirada de los rumanos.

Comunicado oficial del alto mando militar ruso, recibido esta madrugada: «El enemigo, apoyado por la artillería, atacó las trincheras rusas emplazadas en los bosques del

Norte de la aldea Shelreb, ocupando un pequeño elemento, que recuperamos en seguida. Al mismo tiempo hizo un intenso bombardeo en la región de Garwoore y Guralovire, penetrando en parte de nuestras trincheras, que también conseguimos reconquistar.

En los Cárpatos selváticos, la niebla impide las operaciones. Frente rumano.—En el río Trotus prosigue la lucha. En Valaquia retiráronse los rumanos, debido a la presión del adversario.

La plaza de Bucarest fué evacuada el día 6 al mediodía. Los rusos cubrían el flanco izquierdo. También se retiraron del Sur de Bucarest.»

La política inglesa. Mitin liberal. El diario inglés «Evening Standard» dice que los jefes de los grupos liberales británicos están convocados para asistir a un mitin, que tendrá lugar mañana.

Lo presidirá el expresidente del Gobierno inglés, Sir Asgeslích. El paradero del «Bremen» Sin noticias.

Dicen de Berna, que a pesar de las gestiones practicadas para averiguar el paradero del submarino «Bremen», que hace tiempo no se sabe de su suerte, sigue ignorándose su fin, sin que se tenga noticia alguna.

Los armadores y propietarios del buque guardan un absoluto silencio. El nuevo embajador inglés. Las deportaciones belgas en el Vaticano.

El conde de Salis, nuevo ministro británico cerca del Vaticano, ha presentado sus credenciales al Pontífice. Los últimos detalles referentes a las deportaciones belgas, han producido en el Vaticano penosa impresión.

Según se asegura, el Papa está dispuesto a no cejar en sus esfuerzos hasta conseguir liquidar los horrores de las deportaciones. Petición de Suecia. Inmediata devolución del «Reserus».

El Gobierno sueco ha pedido al alemán la inmediata devolución del vapor «Reserus», con todo el cargamento que el submarino germano capturó en aguas suecas. Las deportaciones. Expatriación de 40.000 personas.

Comunican de Amsterdam, que han sido deportados de Gante 40.000 vecinos que se negaron a presentarse a las autoridades alemanas.

AUTOMOVIL Dodge Brothers. Últimos adelantos. Alumbrado eléctrico y puesto en marcha automática.

Precio del coche con todo el equipo correspondiente, en Salamanca, 8.900 pts. AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA PROVINCIA

Pérez Conesa, Hermanos Calle Pollo Martín, 4, 6 Eras, 8. 30-14

PIANOS Antes de comprar piano, pianola ó armonium, visiten el almacén de música de J. DE - BERNARDI ZAMORA, 35 - Salamanca.

y verán como es la casa que desengaña y que mejor garantiza los instrumentos en España y a precios muy reducidos. Representación de las mejores fábricas del mundo. Ventas al contado y a plazos de 25 pesetas mensuales. Cambios, alquileres y afinaciones.

Vides americanas MARCIAL OMBRAS PROPIETARIO SANTOVENIA (Valladolid).

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Diez millones de estacas injertadas y de vivero. Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor. Sucursales EN FIGUERAS (Gerona) EN LOGROÑO CASA FUNDADA EN FRANCIA EN EL AÑO 1880 45-a-4

Información telegráfica. (De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

La toma de Bucarests.

Fueron detenidos y maltratados por la policía. El poeta Maeterlink. Un llamamiento.

En el diario «New-York-Tribune» el poeta belga Maeterlink, publica un angustioso llamamiento al mundo civilizado, para concluir con la conducta de Alemania en Bélgica.

Declara el insigne literato que no hay palabras en ninguna lengua humana para expresar la inhumanidad de la conducta que observan los alemanes en Bélgica. Carecen, dice el ilustre poeta, de todo precedente en la Historia.

La campaña submarina. Su recrudecimiento.—En las Cámaras holandesas. Dicen que Alemania se propone intensificar despiadadamente la campaña submarina desde 1.º de Enero.

Parece ser que esta actitud ha sido notificada a los gobiernos neutrales, algunos de los cuales se han limitado a pedir concesiones a Alemania, con objeto de obtener el privilegio de una inmunidad relativa.

En las próximas sesiones que las Cámaras holandesas celebren, se interpelará al Gobierno sobre su situación respecto a la cuestión del río Escalda, pues el Gobierno alemán reclamará el derecho a servirse del curso de esa vía fluvial.

Alemania ejerce una gran presión sobre este asunto, en los Países Bajos. Espérase una grave crisis antes de 1.º de año.

La crisis inglesa. Lloyd George, formando Gobierno.—Asquith y sus amigos. De Londres dicen que se confía en que Lloyd George logrará formar gabinete, pues lleva muy bien sus negociaciones.

El problema principal está en la actitud que adopte el partido laborista. Se afirma que a Bonar Lavi se le nombrará primer lord del Almirantazgo.

El partido laborista se ha reunido. Una delegación del mismo visitó a Lloyd George. Este les dijo que en la formación del Gobierno los obreros no serían olvidados, ofreciéndoles dos ministerios y tres secretarías.

Los laboristas aplazaron la contestación. Los liberales, presididos por Asquith, celebraron una reunión en el «Reforma Club».

Por falta de vagones. Seiscientos sanitarios franceses detenidos por los alemanes. De París dicen que los alemanes tienen detenidos a 600 sanitarios del ejército francés, pretextando carecer de material ferroviario para trasladarlos a Francia.

Los sucesos de Atenas. Un ataque contra Benkhi. El alcalde arrastrado. De Londres comunican que se

gún noticias de Atenas, se ha perpetrado un violentísimo ataque contra Benkhi.

El alcalde de la capital y los concejales fueron sometidos a tiros desde la residencia de los príncipes de Ipsilanti.

El alcalde fué después herido á bayonetas, arrastrado y escupido en la cara. Además le fueron arrancadas las barbas y la princesa de Ipsilanti, mientras se empujaba al alcalde por las calles, aplaudía frenéticamente.

La toma de Bucarest. Lo que dicen en Londres. De Londres dicen que la caída de Bucarest en poder de las tropas austro-húngaras, alemanas, turcas y búlgaras, estaba ya prevista.

Su carácter de fortaleza estaba ya conocido por los rumanos antes de entrar en la guerra y la plaza había quedado reducida al carácter de campo atrincherado.

No encontrará el enemigo, con la toma de Bucarest, importantes ventajas, pues el ejército rumano está intacto.

En la Cámara austriaca. Los nuevos emperadores.—La toma de Bucarest. De Viena dicen que los Emperadores fueron ayer a la Cámara de diputados, tributándoseles un solemne recibimiento.

El presidente de la Cámara pronunció un sentidísimo discurso por la muerte de Francisco José, y reiteró a los nuevos emperadores sus protestas de fidelidad.

El joven Emperador dió gracias expresando la esperanza de que el Parlamento pueda, dentro de poco, continuar su labor, en medio de la paz y de la tranquilidad de la nación.

Habló el vicepresidente de la Cámara, interesándose por las provincias en relación con su situación económica, y al despedirse el Emperador estrechó la mano de todos.

Con motivo de la toma de Bucarest, se han concedido a los escolares las vacaciones anticipadas de Navidad.

RIVERA Conferencia de las 7 mañana. Madrid 8.

Las Cortes. Final del Senado.

Los Sres. Cebalero, Altamira y Herrera, apoyan varias enmiendas, aceptándose algunas.

El exministro conservador señor Allendesalazar, anuncia su oposición al presupuesto extraordinario del departamento de Estado.

La mayoría protesta contra la declaración del senador maurista. Apruébase el articulado de dicho presupuesto y se levanta la sesión.

Final del Congreso. Mediante bolas, se vota la pensión para la viuda del Sr. de Figueras, expresidente de la República española.

Queda aprobada por 202 bolas blancas contra dos negras. El presupuesto ordinario de Gracia y Justicia se sanciona por 111 votos contra 94.

Se desecha una enmienda del diputado Sr. Aparicio, en la que so-

Continúa en 4.ª plana Nuestra Información telegráfica

licitaba la supresión de la partida destinada á las obras de la penitenciaría de Dueso.

También impugna esa consignación el Sr. Palacios.

Interviene el Sr. Nougués, que juzga ese asunto como intolerable escándalo.

Se aprueban los capítulos cuarto y quinto, deseándose otras enmiendas referentes á los capítulos sexto y séptimo.

El Sr. Ventosa defiende una enmienda al capítulo octavo, que es desestimada por 101 votos contra 19.

El Sr. Osorio Gallardo combate el emplazamiento de la cárcel de mujeres en Madrid.

Se acepta una enmienda de la minoría regionalista, pidiendo pesetas 30 000 para la calefacción de la Audiencia de Barcelona.

Al aprobarse el artículo octavo, se levanta la sesión.

Noticias del día Madrid.

Los beneficios extraordinarios. Manifestaciones de Alba.

Durante todo el día de ayer se estuvo hablando en los pasillos de la Cámara de diputados acerca de si el Gobierno insistirá ó no en la aprobación del proyecto sobre beneficios extraordinarios de la guerra.

Los comentaristas parían del hecho de figurar en la sección quinta del dictamen de la comisión de presupuestos, sobre ingresos, el art. 10 del cap. 5.º, en el que se consignaban como ingresos de tal impuesto los treinta millones de pesetas que figuran en el proyecto.

Preguntado sobre este asunto el ministro de Hacienda dijo: celebro que me hablen ustedes de este asunto.

Ese proyecto de ley no se ha retirado; lo que ocurre es, que el Fomento de Trabajo Nacional, de Barcelona, y la asociación de navieros de Bilbao, anunciaron que querían formular algunas observaciones que podían ser estimadas.

Por esto designáronse á dos funcionarios del ministerio de Hacienda para que, unidos á los representantes de esas entidades, propusieran el dictamen que pudiera servir de acuerdo y resolución de toda clase de dificultades.

Como no había ninguna razón de urgencia para traer el dictamen, por eso no se ha apresurado, pero antes de que termine el período legislativo, vendrá el dictamen en condiciones, que nos hará confiar en una solución de armonía.

Todas las conjeturas que se han hecho en contra, son absurdas.

Funcionamiento de las Cortes.

La declaración hecha á primera hora de la sesión del Congreso, por el Presidente del Consejo de ministros, es verdaderamente trascendental.

Responde á un acuerdo elaborado en uno de los últimos Consejos de ministros, y ya se comprenderá que la discreción más elemental nos ha obligado á no hacerlo público hasta el momento propicio.

El Gobierno ofrece todas las garantías justificables de que las Cortes funcionarán durante todo el mes de Enero.

Aunque para dar credibilidad á esto bastaba la palabra del conde de Romanones, el ministro de Hacienda desea que no se interrumpan las sesiones y está verdaderamente complacido en que acúe el Parlamento todo el tiempo preciso para aprobar la totalidad ó casi la totalidad de la obra que ha sometido á las Cortes.

La pavimentación de Madrid.

El lunes próximo se reunirá el Consejo de Estado á fin de deliberar y discutir entre otros asuntos el relativo á la pavimentación de Madrid.

Romzonones á la Granja.

En el tren que sale de Madrid á las ocho de la noche y pasa por Segovia á las doce, marchó á la Granja el presidente del Consejo de ministros.

Desde Segovia se trasladó el conde en auto á dicha real posesión.

Permanecerá en ella hasta el domingo por la noche, á no ser que los ministros reclamaran en cualquier momento su presencia en Madrid.

El motivo de este viaje ha sido la invitación que le hizo el Monarca para pasar estos días cazando, con objeto de descansar de las tareas del Gobierno.

Momentos antes de la marcha, pudimos conversar con él acerca del desarrollo de los debates parlamentarios.

De sus palabras pudimos deducir que cuantas gestiones realice sobre la aprobación de los presupuestos, irán encaminadas á evitar que las Cámaras llegasen á la sesión permanente.

El presupuesto extraordinario. Asegúrase que el presidente del

Consejo de ministros ha consultado con los jefes de las minorías respecto á la aprobación del presupuesto extraordinario.

Todos se mostraron conformes en discutirlo rápidamente.

Atribúyese al jefe del Gobierno el propósito de tenerlo aprobado el día 17 y de esa manera quedará al Gobierno la acción expedita para cuando llegue la huelga general. Los ferrocarriles secundarios.

Actitud de La Cierva.

El exministro conservador señor La Cierva ha declarado que se opondrá á la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios en la forma que desea el Gobierno, comprometiéndose éste á construirlos por cuenta propia para facilitar su terminación.

Precisa, dice el Sr. La Cierva, que antes se suscite un amplio debate sobre política ferroviaria general.

La estafa de Correos.—Juez especial.—Las diligencias de ayer.

El presidente de la Audiencia ha nombrado juez especial en el sumario que se está incoando con motivo de la estafa de Correos, al juez del distrito del centro, D. Enrique Robles.

En la mañana de ayer el Juzgado practicó un reconocimiento en un campo de Carabanchel, situado detrás del hospital militar.

Para la ejecución de esta diligencia llevó á Tomás Herrero, exordenanza de correos.

Se reconoció el hoyo en que enterraron el arca que contenía el producto de la estafa.

Extreñéronse pedazos de sobres y cuerdas, que fueron reconocidas por Herrero.

Toda la tarde, hasta las once de la noche, estuvo el Juzgado en la cárcel de Madrid interrogando á siete complicados en este delito que todavía no habían declarado.

Todos confesaron su participación en el hecho de autos, excepto Germán Pozas, que parece que no ha tenido participación, ni se ha lucrado con el importe del robo.

Todos los detenidos siguen inco comunicados.

Mañana (hoy), se celebrarán muchos careos entre los detenidos.

Según parece la cantidad repartida entre los estafadores es la de 74 000 pesetas.

Los restos de los cheques y títulos fueron quemados.

Saturino Toledano y Tomás Herrero tocaron á 27 000 pesetas cada uno y los restantes á ocho mil por cabeza.

Provincias.

CADIZ

El v por "Cataluña", detenido. Un viva al Rey de España.

De Fernando Pío llegó el vapor correo "Cataluña".

En el viaje de ida, detuvieron al vapor cuatro días las autoridades de Dacar, secuestrándole 17 bultos de carga y 55 paquetes postales.

El capitán formuló la correspondiente protesta.

Dicen los tripulantes del "Manuel Calvo" que cuando el oficial Cardona se presentó al comandante del submarino que le detuvo, hizo formar á toda la marinería del sumergible y saludaron militarmente á las armas españolas, dando un viva al Rey de España.

ALHAMA DE ARAGON

Cazadores furtivos.—Un muerto.

En pueblo de Godojos, los hermanos Gil, Tomás y Florencio Marcos tenían resentimientos contra el guarda jurado Toribio Herraz, por haberles denunciado como cazadores furtivos.

El guarda se encontró ayer con dichos hermanos y sin mediar una palabra, le hicieron cinco disparos, sin herirle.

Toribio Herranz, para repeler la agresión, disparó un tiro matando á Gil.

ZARAGOZA

Los transportes.—Gran idea de sindicatos.—Al cierre general.

Convocada por el sindicato de comerciantes é industriales, se celebró una asamblea magna para tratar de la crítica situación creada por la anomalía de los transportes.

Por unanimidad se acordó que si no se resuelve urgentemente el conflicto, se proceda al cierre de todos los establecimientos de comercio é industria en señal de protesta.

CADIZ

La fragata "Numancia".

Por tercera vez ha zarpado para Bilbao la fragata "Numancia".

El histórico buque va remolcado por dos vapores de la Compañía Sota y Aznar.

SAN FERNANDO

Suicidio de un capitán.

Detrás del cuartel de San Carlos se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el capitán de in-

fantería de Marina D. José María Colombo.

FERROL

Vías de comunicación.—Diputado fallecido.

Llegó la comisión de ingenieros, designada para estudiar las vías de comunicación con las bases navales.

Comprenden éstas, desde la estación ferroviaria hasta el arsenal.

El ministro de Marina quiere que las obras comiencen en seguida. Ha fallecido el diputado provincial D. Mariano Pineiro, jefe del partido liberal.

VALENCIA

La subida del pan.—Justa petición.

Con la llegada del vapor «Velázquez», que trae trigo para los fabricantes de harina valencianos, se aplazará hasta el día 20 la subida del pan.

El alcalde se ha dirigido al presidente de la junta central de subsistencias, interesándole que hasta el día 20 se cumpla el acuerdo sobre transportes para proceder á la tasa del pan.

SAN SEBASTIAN

Llegada del gobernador.

Ha llegado el nuevo gobernador civil Sr. Laserna.

Inmediatamente se posesionó del mando de la provincia, comenzando á estudiar la huelga de Tolosa.

BILBAO

El vapor "Julian Benito", torpedeado.— Hundimientos desmentidos.

Se ha recibido la noticia de que el vapor "Julian Benito", de la casa Menchaca, que se dirigía de Villagarcía á Cardiff, con mineral, ha sido torpedeado por un submarino.

Ignórase la suerte que haya corrido la tripulación, aun cuando se confía que habrá logrado salvarse.

Este buque desplazaba 1.500 toneladas, y lo compró hace un mes la casa Menchaca.

Lo mismo el barco que la carga estaban asegurados.

La casa Aznar y Yota ha desmentido el torpedeamiento del vapor «Alteu-Mendi», el cual se halla en Cádiz, á cuyo punto marchó con otro barco de la misma casa, para remolcar á la fragata «Numancia».

También han dicho en esa casa naviera, que no ha confirmádose la pérdida del «Urquial Mendí», pues se ha recibido un cablegrama diciendo que llegó el día 1.º al puerto de Filadelfia.

Toda la tripulación se encuentra bien.

MALAGA

Huelga de cocheros

Todos los cocheros del servicio público han declarado la huelga general.

La secundan los aurigas de los hoteles.

Piden éstos el restablecimiento de las paradas en el centro de la ciudad y la rebaja de las patentes en el año próximo.

CASTELLON

El flete para las naranjas.— Entre los acaparadores.

En Burriana se han reunido las fuerzas vivas con objeto de recabar el apoyo del Gobierno cerca de la junta de transportes para que fije el flete de las naranjas, como ha hecho con los carbones.

La junta provincial de subsistencias examinó las existencias de trigo y harina.

Distintas comisiones han protestado ante la junta contra los abusos de los acaparadores.

PALMA

Dos buques torpedeados.— Llegada de tripulantes.

El vapor echado á pique á treinta millas de la costa de las Palomas, de esta isla, es el buque griego «Spiro», que procedía de la Argentina, y se dirigía á Hull con cargamento de maíz.

Veinte tripulantes refugiados en un bote, fueron remolcados por el submarino hasta nueve millas de la costa.

Han llegado con el casco equipado que tuvieron tiempo de recoger.

Después del torpedeamiento vieron torpedear á otro buque, ignorando la suerte que haya corrido.

PONTEVEDRA

Huelga ferroviaria.

Habiendo desatendido las reclamaciones presentadas á la compañía por incumplimiento de las bases acordadas en 19 de Julio último, los ferroviarios de Orense y Vigo han votado la huelga general, que empezará en la madrugada del día 16.

Mañana comunicarán esta declaración de una manera oficial al gobernador civil.

RIVERA

El Adelante

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Mazano, número 42.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

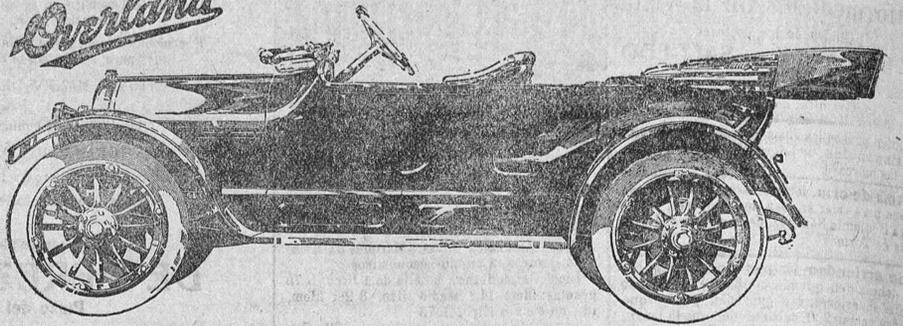
Capital social: 12.000.000 de pesetas electivas. Completamente desembolsado.



19 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Director en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal. PLAZA DE LA LIBERTAD

Overland



Automóviles OVERLAND - Willys - Knight

WILLYS - OVERLAND COMPANY (Capacidad de producción, 1.000 coches diarios).

Entrega inmediata garantía por contrato contra todo defecto de material ó construcción.

Modelo 75, factón torpeda, motor monobloc 4 cilindros, 10-12 HP, pesetas 8.500.— Modelo 83 B, 12 20 HP, 4 cilindros, pesetas 9.500.— Modelo 84, sin válvulas Knight, 20 25 HP, pesetas 13.500 (este coche es el primero americano adquirido por Su Majestad el Rey).— Modelo 86, seis cilindros 25 30 HP., siete asientos, pesetas 14.000.— Modelo 86 Trébol el mismo chassis anterior de seis cilindros, con carroserie Sport siete asientos, ruedas metálicas, 15.000 pesetas.

Estos precios son en cualquier estación r. c. España, por coches completamente equipados, con neumáticos, listos anovibles, factón torpeda, capota cable extensión, tranco completamente, parabrisas patentado, luz eléctrica y puesta en marcha automática por dinamo, acumuladores, rectorno y motor eléctrico, magneto de alta tensión, indicador de velocidad, contada de kilómetros y de jornada, apoyapies porta abrigo, bocina eléctrica, etc. Paquetón suplemento por carroseries Limousine de conducción interior fija ó transformable, Landaulet, coupé, carrollet, etcétera, de gran lujo y confort. Roadster de día y tres asientos. Camiónes y furgones de repartir.

Concesionarios regiona es exclusivos para Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora: V. y L. MARTIN AGUILERA.

Oficina central: Calle de López Gómez, 6.—VALLADOLID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR COLCHADOR

SALAMANCA: PEREZ PUJOL, 1.

H. PENSION HERRERA Carreras, 4. Puerta del Sol. MADRID

El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerle á la mejor altura. Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno. Servicio á la carta. Mesas separadas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, calefacción, etc. Cocina francesa y española. No farsa de los calejeros y corredores. 10-m-3

Mineral mixto de Wolfram y estaño

que rechazan los compradores de WOLFRAM, ofrecérselo, indicando cantidad y á ser posible riqueza, á

José Azarola y Compañía

APARTADO 131 BILBAO que le paga á á precio razonable y comprarían grandes y pequeñas partidas. 10-2

HIERBAS DE LA INDIA

Producto vegetal para preparar fácil mente 2 litros de Licor faquir. Es delicioso, digestivo y tónico-estomacal, y muy apropiado en las tertulias invernales.

Precio: Una peseta. Depósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriollo 30. n. 28 F.

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencilla ó porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señoras y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entradita por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

BAZAR COLON

Única casa que vende sin competencia capas, trajes, gabanes, pellizas é impermeables. Mantas, mantones, chales y taquillas de lana. Calzado para señora, caballero y niño. Paraguas en algodón y seda. Inmenso surtido en género de punto y pieles para señora. Relojes, bolsillos de plata, alhajas de todas clases y objetos para regalo. Todo de ocasión.

Plaza de la Libertad, 11. (Esquina á Pérez Pujol).

Frente al arco de la Plaza, acera de Correos.

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

Casa central: Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid. Sucursal: Albuera, número 2, Sevilla.

Los motores á gas pobre NATIONAL

es la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo riquísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas. MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicósota y el Clorhidroestato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROPULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VERMOREL-PARIS, y en todas las Farmacias.